

MARTES, 17 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 243

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2024-4791 *Información pública del expediente de solicitud de autorización de construcción de vivienda unifamiliar en la parcela con referencia catastral 39084A002001950000JW. Expediente 239/2023.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228.2.a) de la Ley 5/2022 de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Dña. Sagrario San Emeterio Fernández, para solicitud de autorización de construcción en suelo rústico para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A002001950000JW de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 6 de junio de 2024.

El alcalde,

Santiago Campos Gómez.

2024/4791

CVE-2024-4791